

2349672 - Instructores de esquí. Prueba Común de Formación (PCF) para 2022.

Las personas jurídicas NO deben rellenar este formulario. Están obligados a utilizar el formulario electrónico disponible en la sede del organismo (<https://sede.csd.gob.es>) según ley 39/2015 art. 14. Las personas físicas pueden optar por una presentación electrónica a través de la sede, o bien, por una presentación física en los registros y oficinas según ley 39/2015 art. 16.4.

Esta solicitud se dirigirá al: **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES - SECRETARIA GENERAL (EA0019711)**
situada en: C/ Martín Fierro nº 5, 28040 Madrid .

Datos del solicitante / representante/ representado

Nombre completo del solicitante:

NIF / NIE:

En representación de:

NIF del representado:

Cargo / Relación con el representado:

Canales de comunicación (a efectos de notificación)

A efectos de notificación se utilizará la vía electrónica. Podrá consultar sus notificaciones a través de la "Carpeta Ciudadana" (<https://sede.administracion.gob.es/carpeta>).

Las persona físicas pueden además recibir una notificación en papel en la dirección indicada. Marque la siguiente casilla si quiere ejercer esta opción

Dirección:

Localidad:

Provincia: Código Postal:

Teléfono: Móvil:

Correo electrónico:

Objeto de la solicitud

Poseo el título de técnico Deportivo o Técnico Deportivo superior en esquí alpino o declarado equivalente y solicito la inscripción a las PCF (técnica y/o seguridad) a celebrar en España, La Molina.

Poseo cualquiera de los títulos establecidos en el Anexo I del Reglamento Delegado y solicito la inscripción a las PCF (técnica y/o seguridad) a celebrar en España, La Molina. (Otros países Unión Europea).



2349672 - Instructores de esquí. Prueba Común de Formación (PCF) para 2022.

Las personas jurídicas NO deben rellenar este formulario. Están obligados a utilizar el formulario electrónico disponible en la sede del organismo (<https://sede.csd.gob.es>) según ley 39/2015 art. 14. Las personas físicas pueden optar por una presentación electrónica a través de la sede, o bien, por una presentación física en los registros y oficinas según ley 39/2015 art. 16.4.

Esta solicitud se dirigirá al: **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES - SECRETARIA GENERAL (EA0019711)**
situada en: C/ Martín Fierro nº 5, 28040 Madrid .

Documentación que adjunta

- Original o copia compulsada del título de Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior en esquí alpino o declarado equivalente.
- Original o copia compulsada del título del anexo I del Reglamento Delegado.
- Original o copia compulsada del certificado clasificación puntos FIS, (100 puntos hombres, 85 puntos mujeres) en caso de solicitar la exención de la PCF técnica.
- Original o copia compulsada del certificado de superación del Eurotest conforme al MoU, en caso de solicitar la exención de la PCF técnica.
- Original o copia compulsada del certificado de superación de Euroseguridad conforme al MoU, en caso de solicitar la exención de la PCF seguridad.
- Original o copia del resguardo bancario del abono de los derechos de examen.
- Otros documentos.

Autorización

- Autoriza al CSD a la comprobación de datos de identidad mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad y de titulación, aportando, en caso contrario, fotocopia del DNI (RD 522/2006, de 28 de abril).

Fecha

Firma del
Solicitante:

Cláusula de protección de datos

Los datos personales recogidos en el presente formulario, serán tratados conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. El responsable de este fichero es el Consejo Superior de Deportes, ante el cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ Martín Fierro 5, 28040 de Madrid o al correo electrónico dpd@csd.gob.es.